"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA – AÑO 2024

En la ciudad de Ica, siendo las 10.30 A.m., del día martes, 09 de enero del año 2024, se reunieron en el auditorio de la Gobernación Regional del Gobierno Regional de Ica, ubicado en la Avenida Cutervo N° 920-Ica, las siguientes Autoridades, miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – Ica, CORESEC – ICA:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/INSTITUCIÓN
Abogado, JORGE CARLOS HURTADO HERRERA	Gobernador del Gobierno Regional de Ica GOBIERNO REGIONAL DE ICA ABOG. JORGE CARLOS HURTADO HERRERA GOBERNADOR REGIONAL
Gral. PNP. GUSTAVO VIDARTE PÉRRIGO	Jefe del Frente Policial de Ica DNI 245498 Manuel Gustavo VIDARTE PERRIGO GENERAL PNP.
Dr. OSMAR ANTONIO ALBÚJAR DE LA ROCA Representante:	Titular de la Corte Superior de Justicia – Ica JUAN CARLOS RUPIRI QUISPE APOYO EN EL CONTROL DE SEGURIDAD CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
Dra. CARMEN VICTORIA HUAYRE PROAÑO	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Ica
PROF. PEGGY ARIAS BARRIOS	Prefecta Regional de Ica MINISTERIO DEL INTERIOR Mg. Peggy S. Arias Barrios PREFECTA REGIONAL DE ICA

Escaneado con CamScanner

Sra. Abog. LIDIA ESPERANZA DÍAZ VILLACRISIS	Jefe de la Oficina de Defensoría del Pueblo – Ica
Lic. CECILIA PILAR BARDALES VICUÑA	Coordinadora Territorial del Programa "Aurora" – Ica MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PROGRAMA NACIONAL AURORA LIC. CECILIA PILAR BARDALES VICUÑA PSICÓLOGA C.Ps.P. 16737 COORDINADORA TERRITORIAL DE ICA
Abogada, MARÍA NICOLASA ARAGONÉS VENTE	Directora Regional de Transportes y Comunicaciones – Ica
Crnel (r) PNP, ROBERTO ALEJANDRO LANATA CORCUERA	Jefe Zonal de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC (Ica) ROBERTO A. LANATA CORCUERA JEFE ZONAL ICA SUCAMEC
Abog., GUSTAVO ADOLFO CÉSPEDES MARTÍNEZ DIRECTOR REGIONAL	Director Regional de Educación – Ica
Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica NO ASISTIÓ
Sr. PEDRO EDGAR FUENTES HERNÁNDEZ	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco

Escaneado con CamScanner

Ing. CÉSAR ANTONIO CARRANZA FALLA	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha No Asistió

En la presente sesión ordinaria, no asistieron: Dr. Javier Alfredo Grados Tello, Presidente del COPROSEC Palpa; Sr. Willman Jorge Bravo Quispe, Presidente del COPROSEC Nasca; quienes fueron invitados a participar en la reunión; y el Sr. M.C. Víctor Manuel Montalvo Vásquez, Director Regional de Salud de Ica, no pudo asistir a la reunión por estar realizando actos funcionales ya programados.

Verificado el Quórum correspondiente, establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN; el Maestro de Ceremonia del Gobierno Regional de Ica, saluda a las Autoridades situadas en la mesa de honor:

- Abogado, Jorge Carlos Hurtado Herrera - Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica.
- Gral. PNP, Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo - Jefe del Frente Policial de Ica.
- Prof. Peggy Arias Barrios – Prefecta Regional de Ica.
- Crnel. (r) PNP., Ricardo Enrique Guillén Balbín - Secretario Técnico del CORESEC - Ica.

Asimismo, a la mesa de honor se invita al Sr. Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Congresista de la República, representante de la región Ica.

Se da inicio a la I Sesión Ordinaria del CORESEC - ICA, correspondiente al año 2024, y se procede a dar lectura a la Agenda:

1. Palabras del Sr. Abogado, Jorge Carlos Hurtado Herrera, Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ica, dando inicio a la primera sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, correspondiente al año 2024.
2. Juramentación del Sr. Gral. PNP, Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, Jefe del Frente Policial de Ica y juramentación de la Srta. Carmen del Rosario Rivera Velásquez, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales; a cargo del Sr. Abogado, Jorge Carlos Hurtado Herrera, Gobernador del Gobierno Regional de Ica.
3. Exposición del Sr. Gral. PNP. Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, Jefe del Frente Policial de Ica, sobre "Resultados en materia de persecución e investigación del delito y de organización policial, en el ámbito de la región Ica".
4. Palabras del Sr. Crnl. PNP (r) Ricardo Enrique Guillén Balbín, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica y exposición sobre el CORESEC Ica.
5. Proceso de reconformación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, a cargo del Sr. Crnl, PNP (r) Rein Ayala Villaorduña, asesor jurídico en Seguridad Ciudadana.
6. Mesa de trabajo sobre las nuevas disposiciones en Seguridad Ciudadana y recomendación para la elaboración del informe de la ejecución trimestral de las actividades del "Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ica, 2024-2027" y

Escaneado con CamScanner

articulación de acciones y medidas de las Instituciones pertenecientes al CORESEC Ica para implementar la estrategia de Seguridad Ciudadana en la región Ica.

CUMPLIENDO EL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA:

- El Abogado, Jorge Carlos Hurtado Herrera - Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, expresa el saludo respectivo a las Autoridades asistentes, miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica; al Sr. Gral. PNP, Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, (quién recientemente asume el cargo de Jefe del Frente Policial de Ica); y saluda al Sr. Congresista representante de la región Ica, Sr. Jorge Marticorena Mendoza.
- El Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, manifiesta la importancia de realizar un trabajo articulado para fortalecer el sistema de Seguridad Ciudadana; asimismo, saluda la presencia del Congresista de la región Ica, Sr. Jorge Marticorena Mendoza, y le expresa la necesidad de fortalecer a la Policía Nacional del Perú, con efectivos Policiales. Dio a conocer medidas para contrarrestar la inseguridad ciudadana, entre ellas la ejecución de un proyecto articulado en seguridad ciudadana.

CUMPLIENDO EL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA:

- El Sr. Abogado, Jorge Carlos Hurtado Herrera, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, y Gobernador Regional de Ica, procede a la juramentación del Sr. Gral. PNP, Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, Jefe del Frente Policial de Ica; y de la Srta. Carmen del Rosario Rivera Velásquez, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales, como integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica.

CUMPLIENDO EL TERCER PUNTO DE LA AGENDA:

- El Sr. General PNP. Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, Jefe del Frente Policial de Ica, realiza la exposición sobre "Resultados en materia de persecución e investigación del delito y de Organización Policial", dando a conocer que se está fortaleciendo la inteligencia policial y que en caso de existir efectivos policiales que incumplan el mandato de la Patria, serán evaluados y expulsados de la Institución, de ser el caso. Expreso que, la fortaleza es la actitud, la vocación del Policía Nacional del Perú y que la seguridad ciudadana involucra el compromiso de las instituciones y de la población. Manifestó que el índice de percepción de inseguridad ciudadana fue de 81.8% en la región Ica. Asimismo, el Sr. Crnl. PNP. Rufino Oré Huayanca, jefe de inteligencia de la Policía Nacional del Perú expresó que la Policía Nacional del Perú en la región Ica cuenta con 2,052 efectivos policiales, el parque automotor está conformado por 603 vehículos policiales, requiriendo reparación y/o mantenimiento para asumir la función policial de vigilancia.
  El Sr. General PNP. Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, finalmente, expresó que se requiere apoyo para combatir la delincuencia que se incrementa día a día, no se podrá eliminar, pero sí se puede combatir.

A continuación, el Sr. Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, concede el uso de la palabra al Sr. Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Congresista de la República, representante de la región Ica; quién habiendo tomado cuenta de la información proporcionada por el Sr. General PNP. Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, Jefe del Frente Policial de Ica, sobre el índice de percepción de inseguridad en la región Ica, expresó que resulta preocupante y que todos debemos involucrarnos para afrontar la inseguridad ciudadana, la cual afecta a la reactivación económica de la región, al desarrollo en general y afecta los emprendedores; y se debe actuar de acuerdo al Plan en el corto, mediano y largo plazo.

Escaneado con CamScanner

CUMPLIENDO EL CUARTO PUNTO DE LA AGENDA:

- El Sr. Crnl. PNP (r) Ricardo Guillen Balbín, dio a conocer los principales aspectos del "Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ica, 2024 - 2027", y expresó sobre los objetivos estratégicos del Plan:

  OE1: Incrementar las acciones que propicien la prevención del delito y la violencia cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
  OE2: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
  OE3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
  OE4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
  OE5: Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

  De igual manera, resaltó la importancia de realizar oportunamente, las actividades programadas en el Plan.

CUMPLIENDO EL QUINTO PUNTO DE LA AGENDA

- El Crnel. PNP (r) Rein Ayala Villaorduña, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Ica, expresa que con la juramentación realizada del Sr. General PNP. Manuel Gustavo Vidarte Pérrigo, Jefe del Frente Policial de Ica, y de la Srta. Carmen del Rosario Rivera Velásquez, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales, se ha cumplido con la norma vigente sobre la conformación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, en cuanto a los miembros con voz y voto; quedando pendiente para la próxima sesión, las mociones para invitar a Instituciones como miembros con voz.

EL SEXTO PUNTO DE LA AGENDA, sobre las nuevas disposiciones en Seguridad Ciudadana y la recomendación para la elaboración del informe de la ejecución trimestral de las actividades del "Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ica, 2024-2027", y articulación de acciones y medidas de las Instituciones pertenecientes al CORESEC Ica, para implementar la estrategia de Seguridad Ciudadana en la región Ica.
El Sr. Ingeniero, César Carranza Falla, Presidente del COPROSEC Chincha, expresó que se requiere mayor compromiso por parte de las autoridades, en seguridad ciudadana y sugiere la participación de la Fiscalía con un Fiscal de Prevención Corporativa. A través de esta mesa de coordinación, se debe lograr que todos trabajemos y expresa que el País no está preparado para asumir el índice de mayor criminalidad y extorsión a todo nivel. La solución consiste en otorgarle a la Policía Nacional del Perú el fortalecimiento de la Inteligencia Policial, conceder recursos para este rubro. El Sr. Ingeniero Carranza Falla, expresó que la Comunidad Empresarial está dispuesta a colaborar con la Seguridad Ciudadana, en el tema de logística y fortalecer la Inteligencia Policial. Asimismo, sugiere que el Gobierno Regional de Ica, realice gestiones a nivel del Gobierno Nacional, a fin que el equipamiento y reforzamiento del área de Inteligencia Policial cuente con vehículos, logística y capacidad de acción; y para ello, solicitar que no aplique el proceso que resulta largo para realizar un proyecto de inversión pública, y que de implementarse la sugerencia estaría sujeto a rendición de cuentas.

Por su parte, la Lic. Cecilia Pilar Bardales Vicuña, Coordinadora Territorial del Programa "Aurora", manifestó que las niñas y los niños vienen siendo vulnerados, los refugios temporales requieren apoyo y la Coordinadora Territorial viene participando en seguridad ciudadana mediante capacitaciones y participación en las actividades programadas. Se hace necesario mapear a las personas vulnerables para otorgar la atención respectiva.

Escaneado con CamScanner

La Sra. Abogada, María Aragonés Vente, Directora Regional de Transportes y Comunicaciones - Ica, expresó que las autoridades deben participar activamente en las reuniones y conduciendo el desarrollo de las actividades de Seguridad Ciudadana.

Dado que, el tiempo del desarrollo de la sesión ordinaria se había excedido en el tiempo mayor de lo programado y por la labor funcional programada para una reunión improrrogable del Sr. Gobernador del Gobierno Regional de Ica, se tratará en la próxima sesión.

ACUERDO:
Se ampliará el desarrollo del sexto punto de la Agenda en una próxima reunión, referida a las nuevas disposiciones en Seguridad Ciudadana y sobre la recomendación para la elaboración del informe de la ejecución trimestral de las actividades del "Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ica, 2024-2027", y articulación de acciones y medidas de las Instituciones pertenecientes al CORESEC Ica, para implementar la estrategia de Seguridad Ciudadana en la región Ica.

Siendo las trece horas y quince minutos (13 horas: 15' Pm.) del día 09 de enero del año 2024, se da por concluida la I Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica.

Escaneado con CamScanner